

## NOTA INFORMATIVA

Este año se cumplen 15 años desde la creación del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria y se ha considerado la necesidad de abordar el proyecto del Plan Director mediante un sistema participativo y dinámico que oriente las sinergias de todos los actores intervinientes en el ámbito de las emergencias de la isla de Gran Canaria, que permitan definir la mejor visión, misión y cartera de servicios, entre otros, de un servicio eficaz y eficiente acorde con las necesidades presentes y futuras de los ciudadanos y visitantes de nuestro territorio insular.

Para ello, se pone a disposición el borrador de proyecto presentado el día 25 de enero de 2017 que podrá consultarse a través de la web e intranet corporativa [www.emergenciasgc.org](http://www.emergenciasgc.org) y se abre un plazo de consulta y participación durante 30 días naturales desde su publicación en este medio, a los efectos de que se puedan aportar las mejoras que se consideren que podrán remitirse a través del correo [plandirector@emergenciasgc.org](mailto:plandirector@emergenciasgc.org).

Gran Canaria, a 26 de enero de 2017

El Presidente

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YsGJEh63AUslSEb3E8iqbg==	<b>Fecha</b>	31/01/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Brito Diaz - Presidente Consorcio de Emergencias de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/YsGJEh63AUslSEb3E8iqbg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/YsGJEh63AUslSEb3E8iqbg==</a>	<b>Página</b>	1/1

